

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL	INFORME FINAL X
Cuota Número <u>05</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.0978.2026	
Nombre completo del contratista: DEISY PATRICIA GONZALEZ FIGUEROA.	
Documento de identificación: 66.923.909	
Nombre del supervisor: CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ	
Organismo: Secretaría de Educación Distrital Cali - Subsecretaría Administrativa y Financiera	
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 05/febrero/2026	Fecha Terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación de adición y prórroga al contrato No. 4143.010.26.1.0978.2026	
Suspensión: N/A.	
Reanudación: N/A.	
Cesión: N/A.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.220.000).

Adición: por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE (\$4.805.000)

Prórroga: Desde el 01 de junio de 2026 Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

INFORMACIÓN

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$24.025.000	\$4.805.000	\$19.220.000	\$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9501562131 -9506146005 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 160539606 – 376607363 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 2026/03/24 – 2026/06/09 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2026.
	No. Planilla: 9497270621 -9500599516 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2050818064 – 120175783 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 2026/01/02 – 2026/03/09 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2026.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del Supervisor:

Durante el periodo, la contratista desarrolló a cabalidad las obligaciones de su contrato y cumplió mediante las siguientes actividades las obligaciones que adquirió al suscribir el mismo:

CUOTA No. 1 FEBRERO 2026

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27/febrero/2026

1. Apoyar la proyección, elaboración y revisión técnico-jurídica de las respuestas a las PQRSF y demás consultas remitidas al comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, presentadas por ciudadanía, servidores públicos u organismos externos a través de las plataformas institucionales (SAC, ORFEO, correo electrónico, entre otras).

1.1. Para el presente período no se requirió esta actividad.

2. Analizar y orientar jurídicamente las distintas actuaciones administrativas que tengan relación con el comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

2.1. Para el presente período no se requirió esta actividad.

3. Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría Administrativa y Financiera mediante participación activa

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

en comités técnicos, mesas de trabajo y demás espacios de concertación, elaborando las actas, memorias y conceptos que se requieran.

3.1. La contratista ha integrado diversos espacios de concertación para las diligencias de ratificación y ampliación de la queja, suscribiendo las actas detalladas a continuación:

a. Elevo ACTA No. 4143.020.2. 3. 004.2026 de fecha del 16 de febrero de 2026, hora de Inicio 3:50 pm y finalizó a las 4:20 pm, OBJETIVO: Participó en la presentación de los nuevos integrantes del grupo de encargado de recibir los procesos y formalizar la entrega de funciones de la Dra. Damaris Rubio Cortes por cambio de cargo y brindar inducción sobre la base jurídica y procedimientos internos

b. Elevo ACTA No. 4143.020.2. 3. 005.2026 de fecha del 17 de febrero de 2026, hora de Inicio 3:00 pm y finalizó a las 3:30 pm, OBJETIVO: Citó para ratificación y ampliación de la queja: Javier Orlando Guaitarilla CC. 94447944.

c. Elevo ACTA No. 4143.020.2. 3. 006.2026 de fecha del 18 de febrero de 2026, hora de Inicio 3:00 pm y finalizó a las 4:15 pm, OBJETIVO: Citó para ratificación y ampliación de la queja: Daniel Arturo Restrepo CC 1143848567

3.2. Fijó las fechas de las citaciones a los funcionarios solicitantes para llevar a cabo la ratificación y ampliación de la queja de: Daniel Arturo Restrepo 18 de febrero de 2026, 3 pm, Orlando Guaitarilla 21 febrero de 2026 a las 10 am , Dahynu Moreno 24 febrero de 2026 a las 3 pm, Leydy Johana Granada 25 febrero de 2026, a las 3 pm.

4. Desempeñar las demás actividades que, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato, le asigne la secretaría.

4.1. Participó en jornadas territoriales mediante la prestación de asesoría jurídica. Asimismo, realizó el registro y validación de los estudiantes de la I.E. Normal Superior de Santiago de Cali en el evento de la Secretaría de Educación Mi Cali Beca.

4.2. Elevó acta de fecha 18 de febrero de 2026, hora de Inicio 9:00 am y finalizó a las 3:30 pm. OBJETIVO: Registró la asistencia y participación de los estudiantes de la IE. Normal Superior de Santiago de Cali, en el evento convocado por la secretaría de Educación de Cali con el fin de verificar su estado en el programa de becas y validar la documentación pertinente.

4.3. Firmó acta con fecha del 20 de febrero de 2026, hora de Inicio 2:00 am y finalizó a las 5:00 pm. OBJETIVO: informó a los padres de familia sobre el proceso de Saneamiento de Propiedad Estatal y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Titulación de los predios sedes "La Granja" y "Sagrado Corazón de Jesús". enfatizando que el Distrito de Cali ejerce la posesión material, pública, pacífica e ininterrumpida de los inmuebles desde hace aproximadamente 53 años. Informó que durante este periodo, la Administración ha actuado con ánimo de señor y dueño, mediante la inversión en infraestructura educativa, mantenimiento y pago de servicios públicos, consolidando así la destinación de los bienes al servicio público de educación

CUOTA No. 2 MARZO 2026

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 24/marzo/2026

1. Apoyar la proyección, elaboración y revisión técnico-jurídica de las respuestas a las PQRSF y demás consultas remitidas al comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, presentadas por ciudadanía, servidores públicos u organismos externos a través de las plataformas institucionales (SAC, ORFEO, correo electrónico, entre otras).

1.1. Apoyó en la proyección y elaboración de un Orfeo referente a la queja formal de los eventos ocurridos entre los años 2024 y 2026- Resumen de Hechos: Caso Sánchez Mafla (I.E. Politécnico Municipal).

1.2. Proyectó dos actos administrativos con Radicado No.: 202641430200005891 Fecha: 05-03-2026 y Radicado No.: 202641430200004874 Fecha: 05-03-2026 en respuesta al Ministerio del Interior (Radicados anexos 1 y 2), resolviendo el traslado por competencia asignado a la Subsecretaría.

1.3. Proyectó documentos técnicos (Sistema Orfeo) para el visto bueno de la Dra. Alexandra Lugo, en cumplimiento de los términos procesales del Comité de Convivencia Laboral.

1.4. Proyectó acto administrativo en Orfeo para el visto bueno de la Dra. Alexandra Lugo, con el fin de hacer el traslado adjunto del acta No. 4143.020.2.3.006.2026 del día 18 de febrero de 2026.

1.5. Proyectó en plataforma Orfeo con Radicado No.: 202641430200005841 de Fecha: 2026-03-0, en cumplimiento de acuerdo con lo consignado en el Acta No. 4143.020.2.3.006.2026 (Acta No. 6 del 18 de febrero de 2026) de ampliación y ratificación de la queja en el comité de convivencia laboral.

1.6. Proyectó respuesta a la solicitud de aclaración presentada por el docente Daniel Arturo Restrepo, referente a los procedimientos del proceso de control de ausentismo institucional.

2. Analizó y orientó jurídicamente las distintas actuaciones administrativas que tengan relación con el comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

2.1. Acta No. 4143.020.2.3.009.2026 (25 de febrero de 2026): hubo sesión de ratificación y ampliación de la queja presentada por la servidora Leidy Jhoana Granada Plazas en el piso 11 sala

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

de juntas. Se verificó el cumplimiento de los protocolos legales del Comité de Convivencia, asegurando el debido proceso en la exposición de hechos adquiriendo tareas y compromisos establecidos en esta reunión.

2.2. Acta No. 4143.020.2.3.008.2026 (24 de febrero de 2026): hubo sesión de ratificación y ampliación de la queja presentada por la docente Dahynú del Carmen Moreno Cárdenas en el piso 11 sala de juntas. se verificó el cumplimiento de los protocolos legales del Comité de Convivencia, asegurando el debido proceso en la exposición de hechos adquiriendo tareas y compromisos establecidos en esta reunión

2.3. Acta No. 4143.020.2.3.0017.2026 (9 de marzo de 2026): hubo sesión para escuchar al coordinador Ignacio Cadena Rodríguez en el piso 8 auditorio cafetería. Se intervino en la validación de los hechos reportados contra el verificando el cumplimiento de los protocolos legales del Comité de Convivencia, asegurando el debido proceso en la exposición de hechos adquiriendo tareas y compromisos establecidos en esta reunión.

2.4. Acta No. 4143.020.2.3.0018.2026 (10 de marzo de 2026): hubo sesión de ratificación y ampliación de la queja presentada por el docente Tito Octavio Usma Garzón contra directivos de la I.E. Gabriela Mistral en el piso 8 auditorio cafetería. Se intervino en la validación de los hechos reportados contra la rectora y coordinador, verificando el cumplimiento de los protocolos legales del Comité de Convivencia, asegurando el debido proceso en la exposición de hechos adquiriendo tareas y compromisos establecidos en esta reunión.

2.5. Acta No. 4143.020.2.3.0020.2026 (11 de marzo de 2026): hubo sesión de ratificación y ampliación de la queja presentada por el docente John Jairo Valencia Hernández respecto a su queja contra directivos de la I.E. Carlos Holmes Trujillo en el piso 8 auditorio cafetería. Se intervino en la validación de los hechos reportados contra el rector y coordinadora, verificando el cumplimiento de los protocolos legales del Comité de Convivencia, asegurando el debido proceso en la exposición de hechos adquiriendo tareas y compromisos establecidos en esta reunión.

3. Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría Administrativa y Financiera mediante participación activa en comités técnicos, mesas de trabajo y demás espacios de concertación, elaborando las actas, memorias y conceptos que se requieran.

3.1. Brindó apoyo jurídico en la mesa de trabajo de la IE Etnoeducativa el Diamante el 03/03/2026 Tema: empalme rector saliente y entrante Juan segundo campaz, actuación sustentada con: registro fotográfico, acta, lista de asistencia como evidencia del soporte legal prestado en la terraza de la SED

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Desempeñar las demás actividades que, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato, le asigne la secretaría.

4.1. En esta actividad no se requirió apoyo.

CUOTA No. 3 ABRIL 2026

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 24/abril /2026

1. Apoyar la proyección, elaboración y revisión técnico-jurídica de las respuestas a las PQRSF y demás consultas remitidas al comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, presentadas por ciudadanía, servidores públicos u organismos externos a través de las plataformas institucionales (SAC, ORFEO, correo electrónico, entre otras).

1.1. brindó apoyo técnico-jurídico en la proyección de once (11) respuestas a través de la plataforma ORFEO, garantizando la suficiencia jurídica y el cumplimiento de los términos legales. Los radicados gestionados (4874, 5841, 5891, 5901, 5904, 5984, 7451, 7661, 7741 8161 y 8151) incluyeron trámites de traslados por competencia del Ministerio del Interior, citaciones a concertación de soluciones y respuestas a solicitudes de aclaración sobre control de ausentismo.

2. Analizar y orientar jurídicamente las distintas actuaciones administrativas que tengan relación con el comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

2.2. Realizó el análisis jurídico e impulso procesalmente las actuaciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL), destacando la participación en las audiencias de ampliación y ratificación de quejas consignadas en las Actas No. 17 (Ignacio Cadena), No. 18 (Tito Octavio Usman) y No. 20 (John Jairo Valencia). Asimismo, se gestionaron las convocatorias formales para los docentes Fabio Andrés Polanco y Claudia Raquel Tabares, asegurando el debido proceso y diligencia de escucha del Rector de la I.E. Ciudad Modelo (Lic. Diego Salcedo).

3. Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría Administrativa y Financiera mediante participación activa en comités técnicos, mesas de trabajo y demás espacios de concertación, elaborando las actas, memorias y conceptos que se requieran.

3.1. Se suministraron insumos técnico-jurídicos para la atención de requerimientos judiciales y administrativos, específicamente en acciones de tutela (Rad. 2026-00335 y otros), proyectando memoriales de falta de competencia y respuestas detalladas a los hechos vulneradores alegados. Adicionalmente, se atendieron solicitudes de información de la Personería Distrital de Santiago de Cali y requerimientos internos de la Subsecretaría.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

4. Desempeñar las demás actividades que, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato, le asigne la secretaría.

4.1. Prestó soporte jurídico en el proceso de elección del Comité de Convivencia Laboral para la vigencia 2026-2028, mediante la proyección de la Resolución No. 4143.010.21.0.00208 y la gestión de vistos buenos institucionales para la formalización del acto administrativo de elección de la presidencia del Comité .

CUOTA No. 4 MAYO 2026

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 29/mayo/2026

1. Apoyar la proyección, elaboración y revisión técnico-jurídica de las respuestas a las PQRSF y demás consultas remitidas al comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, presentadas por ciudadanía, servidores públicos u organismos externos a través de las plataformas institucionales (SAC, ORFEO, correo electrónico, entre otras).

1.1. Proyectó 9 respuestas técnico-jurídicas a través de la plataforma ORFEO (Radicados: 5861, 7864, 6104, 7751, 5264, 8161, 7364, 5534, 7584, 5891).

1.2. Apoyó en la revisión técnico jurídica de las quejas presentadas ante el comité de convivencia laboral y tramitar las citaciones para la ratificación de las mismas.

1.3. Coordinó la logística de salas de juntas y auditorios para las sesiones de ampliación y ratificación de la queja de los meses de abril a septiembre de 2026.

2. Analizar y orientar jurídicamente las distintas actuaciones administrativas que tengan relación con el comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

2.1. Orientó jurídicamente las actuaciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL), destacando la participación en las audiencias de ampliación y ratificación de quejas consignadas en las actas (No. 27, 23, 24 y 30).

2.2. Orientó jurídicamente en el cumplimiento de las tareas y compromisos pactados en las actas del Comité de Convivencia Laboral que ratifican y amplían.

3. Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría Administrativa y Financiera mediante participación activa en comités técnicos, mesas de trabajo y demás espacios de concertación, elaborando las actas, memorias y conceptos que se requieran.

3.-1.- Brindó asesoría jurídica técnica el 30 de abril de 2026 a los grupos ECIS (SED Cali/FOMAG),

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

logrando una articulación estratégica con la firma Sinergia Ocupacional. El espacio permitió coordinar acciones y absolver consultas normativas sobre las funciones del Comité de Convivencia Laboral (CCL) en el marco de la implementación del SG-SST en los establecimientos educativos oficiales.

3.2. Participó en la primera capacitación de género llevada el día 5 de mayo de 2026

3.3. Reprogramó de mesa de trabajo con el docente Javier Guaitarilla para el día 21 de mayo de 2026

3.4. Participó en mesa de trabajo programada para el día 6 de mayo de 2026 con el área de Planeación del Talento Humano SED

3.5. Colaboró en el apoyo al COCOLA - SED Cali- (CCL- Comité de Convivencia Laboral), proponiendo articular acciones conjuntas orientadas a absolver dudas técnico-jurídicas sobre el Comité de Convivencia Laboral (CCL) y optimizar el apoyo a las Instituciones Educativas Oficiales en la implementación del SG-SST.

4. Desempeñar las demás actividades que, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato, le asigne la secretaría.

4.1. Notificó el día 20 de abril de 2026, la RESOLUCIÓN No. 02073 - al rector DIEGO ALBERTO SALCEDO MONTOYA de la IE Ciudad Modelo .

4.2. Brindó información el día 27 de abril de 2026, a través del orfeo No. 202641430200005891, al Ministerio de Trabajo y realizó el traslado correspondiente conforme al oficio No. 2026-1-004044-010987 Id:705710.

4.3. Proyectó respuesta el día 2 de mayo de 2026 al requerimiento Radicado No. 20262100106421 – Docente PEDRO PABLO MURILLO RIVAS.

4.4. Brindó Respuesta de Información de Insumos de Tutela RADICADO 2026- 00577

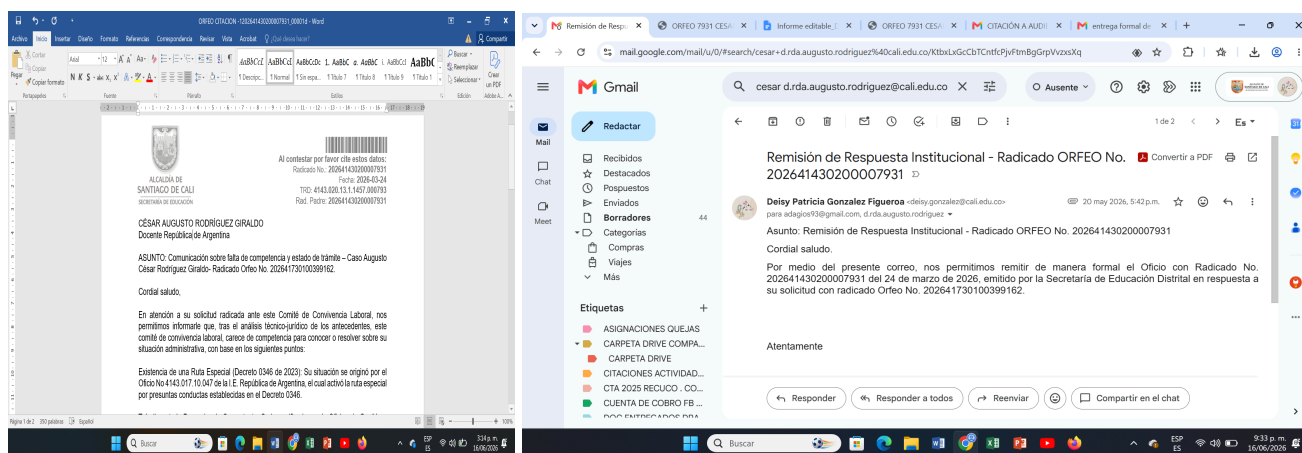
CUOTA No. 5 JUNIO 2026

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30/junio/2026.

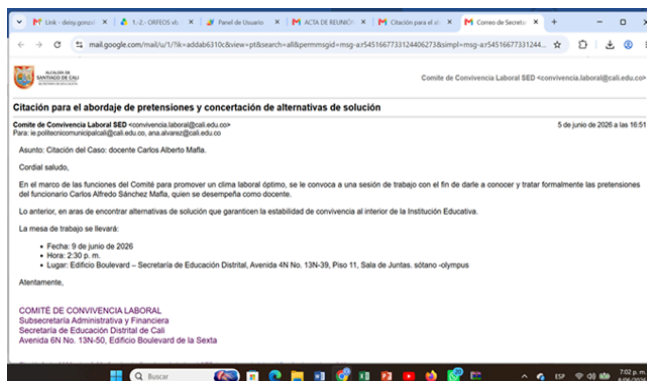
1. Apoyar la proyección, elaboración y revisión técnico-jurídica de las respuestas a las PQRSF y demás consultas remitidas al comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, presentadas por ciudadanía, servidores públicos u organismos externos a través de las plataformas institucionales (SAC, ORFEO, correo electrónico, entre otras).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

1.1. Apoyó en la proyección de la respuesta, al oficio de traslado por competencia que Incluye la contestación, citación y requerimiento de antecedentes médicos ante SST bajo los radicados ORFEO Nos. 202641430200007931



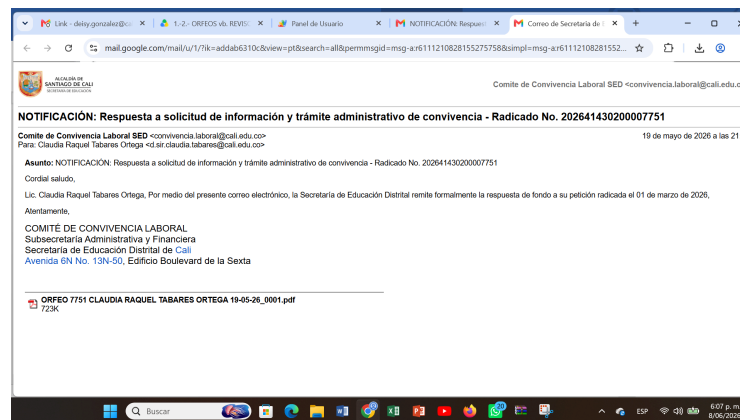
1.2. Apoyó en la proyección de agendamiento para la mesa de trabajo llevada a cabo el 9 de junio de 2026 con la rectoría de la I.E. Politécnico Municipal de Cali. La actuación administrativa se realizó con el objeto de abordar la mediación preventiva frente a las pretensiones en materia de convivencia laboral elevadas formalmente mediante derecho de petición por el docente Carlos Alfredo Sánchez Mafla, garantizando el debido proceso y el oportuno trámite institucional.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

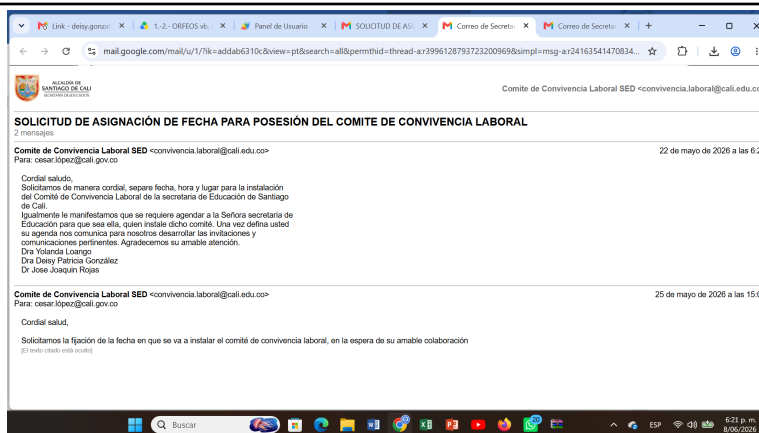
2. Analizar y orientar jurídicamente las distintas actuaciones administrativas que tengan relación con el comité de convivencia de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.

2.1. Analizó y orientó jurídicamente en la proyección de respuesta de fondo y notificó formalmente a través de la plataforma ORFEO (Radicado No. 7751) respecto a la reclamación de convivencia laboral interpuesta por la docente Claudia Raquel Tabares Ortega. La actuación implicó el análisis técnico-jurídico del expediente iniciado en marzo de 2026, culminando con la notificación oficial del trámite administrativo en el periodo de reporte actual.

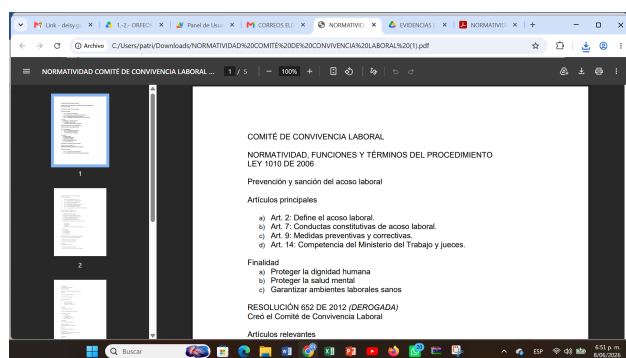


2.2. Analizó la solicitud formal dirigida al Subsecretario Administrativo y Financiero, Dr. César Augusto López López, con el fin de coordinar la fijación de fecha, hora y espacio físico para la instalación oficial del Comité de Convivencia Laboral correspondiente al periodo institucional 2026-2028.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	



2.3. Analizó técnicamente la articulación logística con el despacho de la Subsecretaría Administrativa y Financiera. La gestión consistió en canalizar, a través de la asistente del Dr. César Augusto López López, la remisión oficial de las convocatorias vía correo electrónico institucional dirigidas a los miembros elegidos, con el fin de formalizar el acto de instalación del Comité de Convivencia Laboral (CCL) para el periodo 2026-2028.

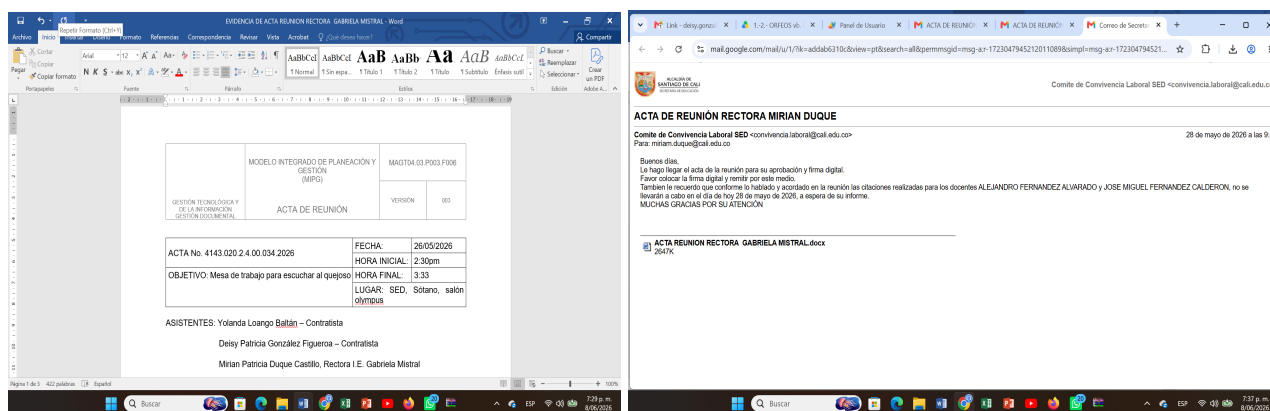


3. Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría Administrativa y Financiera mediante participación activa en comités técnicos, mesas de trabajo y demás espacios de concertación, elaborando las actas, memorias y conceptos que se requieran.

3.1. Brindó apoyo procesalmente del Acta No. 4143.020.2.4.00.034.2026 (Diligencia de ampliación de queja) por parte de la rectora Miriam Patricia Duque de la I.E. Gabriela Mistral. La actuación administrativa se consolidó como pieza fundamental de valoración jurídica en el periodo de junio de

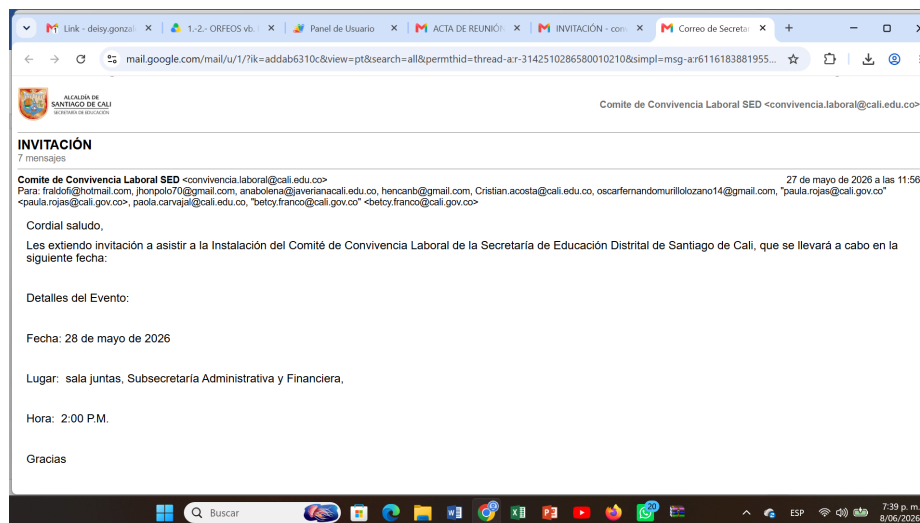
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004	
	VERSIÓN	002		

2026 para el abordaje del conflicto laboral.



La imagen muestra dos capturas de pantalla. A la izquierda, un documento de Word titulado 'INFORME DE ACTA REUNION RECTORA GABRIELA MISTRAL'. El documento contiene un encabezado con el logo de la Alcaldía de Santiago de Cali y el título 'MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)'. El cuerpo del documento incluye un cuadro con los datos de la reunión: ACTA No. 4143.020.2.4.00.034.2026, FECHA: 26/05/2026, HORA INICIAL: 2:30pm, HORA FINAL: 3:33, LUGAR: SED, Sotano, salón olímpico. Los asistentes listados son Yolanda Loango Balleza (Contratista), Delisy Patricia González Figueroa (Contratista) y Mirian Patricia Duque Castillo, Rectora I.E. Gabriela Mistral. A la derecha, una captura de pantalla de un correo electrónico enviado desde el 'Comité de Convivencia Laboral SED' a las 9:22 del 28 de mayo de 2026. El correo contiene el texto de la 'ACTA DE REUNIÓN RECTORA MIRIAN DUQUE' y adjunta el archivo 'ACTA REUNION RECTORA GABRIELA MISTRAL.docx'.

3.2. Brindó apoyo en las invitaciones oficiales y comunicaciones de convocatoria dirigidas a los miembros electos para asistir al acto de Instalación del Comité de Convivencia Laboral (CCL) de la Secretaría de Educación Distrital para el periodo institucional 2026-2028. La gestión incluyó la coordinación de la agenda y la logística del evento formal ejecutado el día 28 de mayo de 2026 a las 2:00 P.M. en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Administrativa y Financiera.



La imagen muestra una captura de pantalla de un correo electrónico de invitación enviado desde el 'Comité de Convivencia Laboral SED' a las 11:56 del 27 de mayo de 2026. El correo contiene el texto de la 'INVITACIÓN' y adjunta el archivo 'ACTA REUNION RECTORA GABRIELA MISTRAL.docx'. El texto de la invitación indica que se extiende la invitación a asistir a la Instalación del Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, que se llevará a cabo en la siguiente fecha:

Detalles del Evento:

Fecha: 28 de mayo de 2026

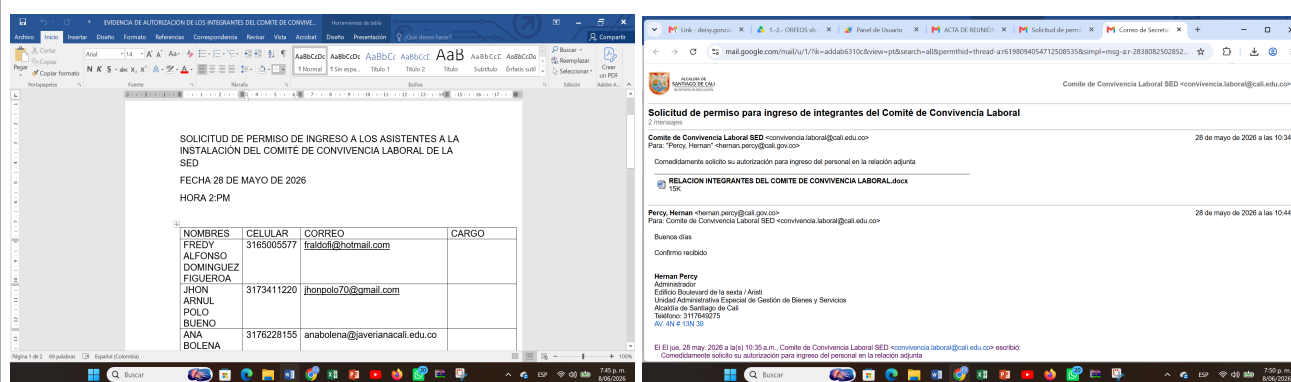
Lugar: sala juntas, Subsecretaría Administrativa y Financiera,

Hora: 2:00 P.M.

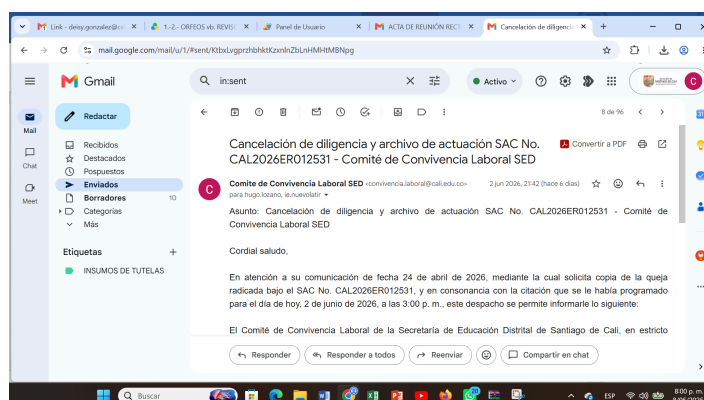
Gracias

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN		002

3.3. Brindó apoyo en las autorización de ingreso dirigida al administrador, señor Hernán Percy, con el objeto de coordinar y avalar el acceso de los miembros electos del Comité de Convivencia Laboral (CCL) a las instalaciones de la entidad para el desarrollo de las actividades programadas.



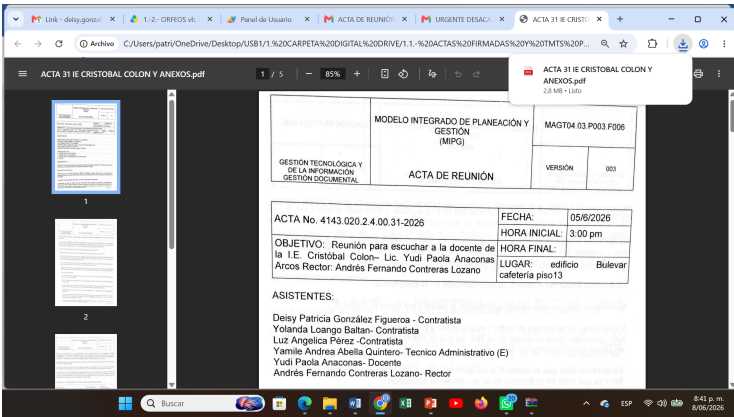
3.4. Brindó apoyo jurídico en la proyección de la respuesta de fondo al requerimiento SAC No. CAL2026ER012531, en calidad de apoyo legal del Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría de Educación Distrital. La gestión consistió en la evaluación de los hechos expuestos y la estructuración del argumento jurídico con el fin de surtir el trámite administrativo correspondiente dentro de los términos legales.



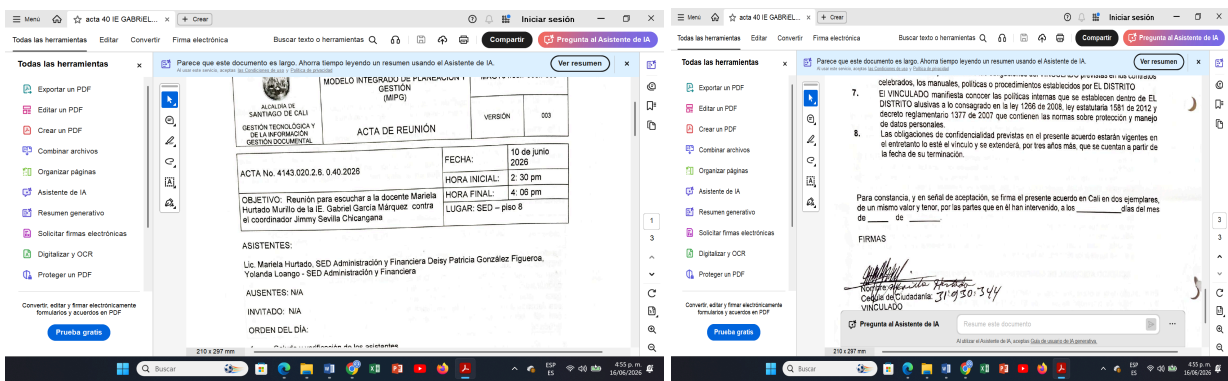
3.5. Brindó apoyo jurídico con su participación y elaboración del acta No. 4143.020.2.4.00.31-2026 de fecha 5 de junio de 2026, registrando la diligencia de ampliación y ratificación de queja, adelantada en el espacio de escucha de la docente Yudi Paola Anaconas Arcos (I.E. Cristóbal

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

Colón), contando con la comparecencia del rector Andrés Fernando Contreras Lozano, para dar a conocer la situación al comité de convivencia laboral .



3.6. Brindó apoyo en la participación y elaboración del acta No. 4143.020.2.4.00.40-2026 de fecha del 10 de junio de 2026 registrando la ampliación y ratificación de la queja de la docente Miriam Hurtado (I.E. Gabriel Garcia Marquez) para dar a conocer la situación al comité de convivencia laboral .



3.7. Brindó apoyo en la participación y elaboración del acta No. 4143.020.2.4.00.37-2026 de fecha el 4 de junio de 2026 registrando la escucha de la queja contra el coordinador Robert Enrique Mora (I.E. Gabriel Garcia Marquez- sede Marisol) para dar a conocer la situación al comité de convivencia laboral .

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

Menú

Acta37 Coordinador ...

Crear

Todas las herramientas

Exportar un PDF

Editar un PDF

Crear un PDF

Combinar archivos

Organizar páginas

Asistente de IA

Resumen generativo

Solicitar firmas electrónicas

Digitalizar y OCR

Proteger un PDF

Convertir, editar y firmar electrónicamente formularios y acuerdos en PDF

Prueba gratis

Ver resumen

Parque que este documento es largo. Ahora tiempo leyendo un resumen usando el Asistente de IA.

ACTA DE REUNIÓN

ACTA No. 4143.020.2.4.00.037.2026

FECHA: 04/06/2026

HORA INICIAL: 2:00pm

HORA FINAL: 3:00pm

OBJETIVO: Mesa de trabajo para escuchar al quejoso

LUGAR: SED, Sótano, salón olympus

ASISTENTES: Yolanda Loango Baltán – Contratista

Deisy Patricia González Figueroa – Contratista

Lic. Robert Enrique Mora – Coordinador I.E. Gabriela Mistral – sede

AUSENTES: N/A

Ver resumen

Parque que este documento es largo. Ahora tiempo leyendo un resumen usando el Asistente de IA.

REQUERIMIENTO

CIUDADANO RICHARD SALAZAR VALENCIA

No. IDENTIFICACIÓN 94415943

TIPO DE REQUERIMIENTO QUEJA

CANAL WEB

RADICADO CAL2026ER014203

No. FOLIOS 0

FECHA CREACIÓN 20/04/2026 23:04:24

ESTADO FINALIZADO

FECHA FINALIZADO 13/05/2026 03:37:58

Pregunta al Asistente de IA

Simplifique el documento

Analice el Asistente de IA, acceda a Guía de usuario de IA

3.8. Brindó apoyo en la elaboración de mesa de trabajo de mesa técnica para la docente Dahynu Moreno y el Sr Rector Fredy Alfonso Dominguez Figueroa de la IE. Donald Tafur para el día 18 de junio de 2026 se realizará en la secretaría de educación auditorio olympus.

Menú

Correo de Secretari...

Crear

Todas las herramientas

Exportar un PDF

Editar un PDF

Crear un PDF

Combinar archivos

Organizar páginas

Asistente de IA

Resumen generativo

Solicitar firmas electrónicas

Digitalizar y OCR

15/6/26, 7:39 p.m.

Correo de Secretaría de Educacion Distrital Cali - CITACIÓN A MESA DE TRABAJO

Deisy Patricia Gonzalez Figueroa <deisy.gonzalez@cali.edu.co>

CITACIÓN A MESA DE TRABAJO

1 mensaje

Comite de Convivencia Laboral SED <convivencia.laboral@cali.edu.co> 11 de junio de 2026 a las 6:00 p

Para: jose.rojas@cali.edu.co, "paula.rojas@cali.gov.co" <paula.rojas@cali.gov.co>, deisy.gonzalez@cali.edu.co

Cordial saludo,

Atendiendo la queja presentada por la docente Dahynu Moreno, por presunto acoso laboral de parte del Rector Fredy Alfonso Dominguez Figueroa, y con el propósito de abordar el tema de la citada queja y buscar una alternativa de acuerdo entre las partes, nos permitimos convocarlo a una reunión a realizarse en la siguiente fecha:

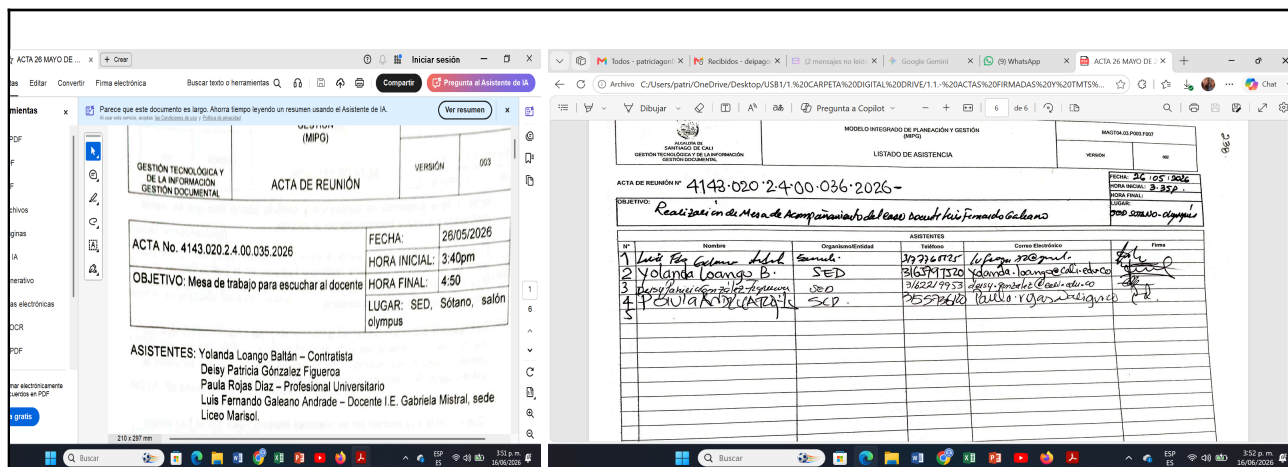
FECHA: JUNIO 18 DE 2026

HORA: 2:00PM

LUGAR: Sotano, salon Olympus

3.9. Brindó apoyo en la participación y elaboración del acta No. 4143.020.2.4.00.35-2026 de fecha 26 de mayo de 2026 registrando la ampliación y ratificación de la queja interpuesta por parte de la rectora Miriam Duque (I.E. Gabriel Garcia Marquez- sede Marisol) para dar a conocer la situación al comité de convivencia laboral .

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002



ACTA DE REUNIÓN (MIPG)

ACTA No. 4143.020.2.4.00.035.2026

FECHA: 28/05/2026

HORA INICIAL: 3:40pm

HORA FINAL: 4:50

LUGAR: SED, Sólano, salón olympus

ASISTENTES: Yolanda Loango Balleán - Contratista
Deisy Patricia González Figueroa
Paula Rojas Díaz - Profesional Universitario
Luis Fernando Galeano Andrade - Docente I.E. Gabriela Mistral, sede Liceo Marisol

LISTADO DE ASISTENCIA

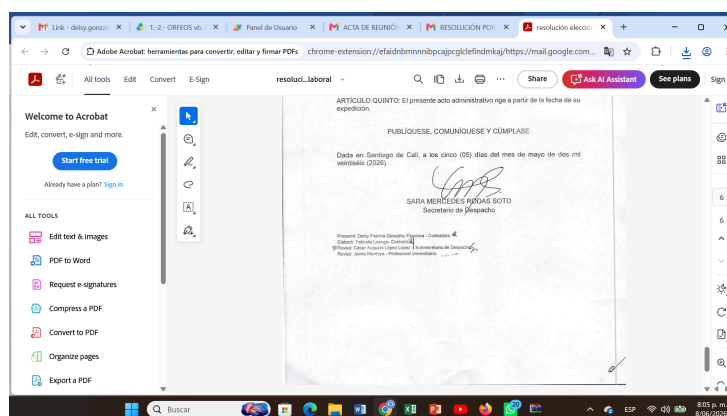
ACTA DE REUNIÓN N° 4143-020-2.4-00-036-2026-

OBJETIVO: Realización en mesa de acompañamiento del caso resultó Luis Fernando Galeano

N°	Nombre	Organización/Entidad	Institución	Correo Electrónico	Firma
1	Luis Fernando Galeano Andrade	Docente	SED	lfgaleano@sed.gov.co	[Firma]
2	Yolanda Loango B.	SED	SED	yloango@sed.gov.co	[Firma]
3	Deisy Patricia González Figueroa	SED	SED	dgonzalez@sed.gov.co	[Firma]
4	Paula Rojas Díaz	SED	SED	projas@sed.gov.co	[Firma]

4. Desempeñar las demás actividades que, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato, le asigne la secretaría.

4.1. Desempeñó la proyección del acto administrativo mediante el cual se expide la Resolución para declarar formalmente electos a los representantes de los docentes, directivos docentes y personal administrativo ante el Comité de Convivencia Laboral (CCL) de la Secretaría de Educación Distrital, para el periodo institucional 2026-2028.



RESOLUCIÓN

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

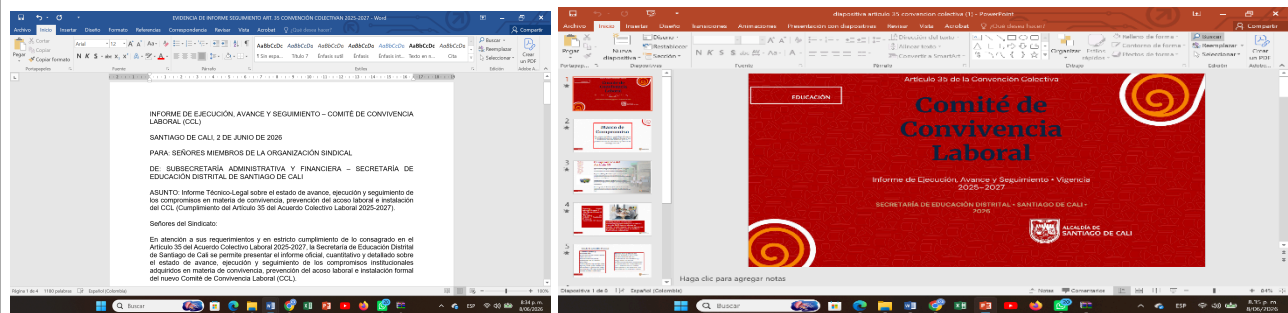
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLESE

Dada en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

SARA MERCEDES ROJAS BOTO
Secretaría de Educación Distrital

4.2. Desempeñó la actividad de diseñar el material de soporte visual (diapositivas) sobre el Acuerdo Colectivo Laboral, orientados a la exposición, socialización e impulso temático programado para la Segunda Sesión del espacio institucional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	



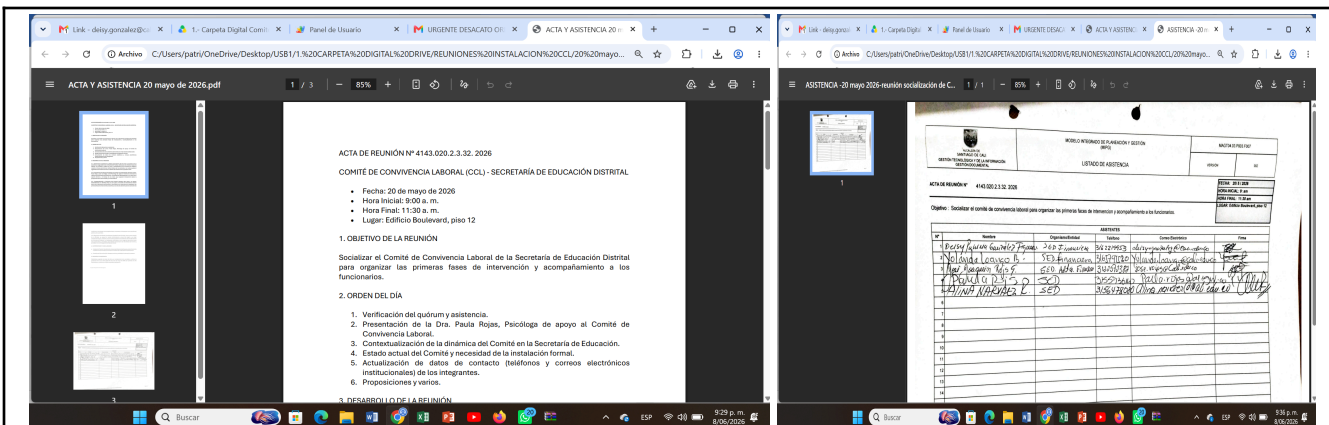
4.5. Desempeñó la elaboración de la tabla de control de cinco (5) casos con el fin de estructurar las propuestas de intervención que serán sometidas a consideración ante el Comité de Convivencia Laboral (CCL) en pleno para la sesión de conciliación programada el 16 de junio de 2026.

Tabla de Informe - Word

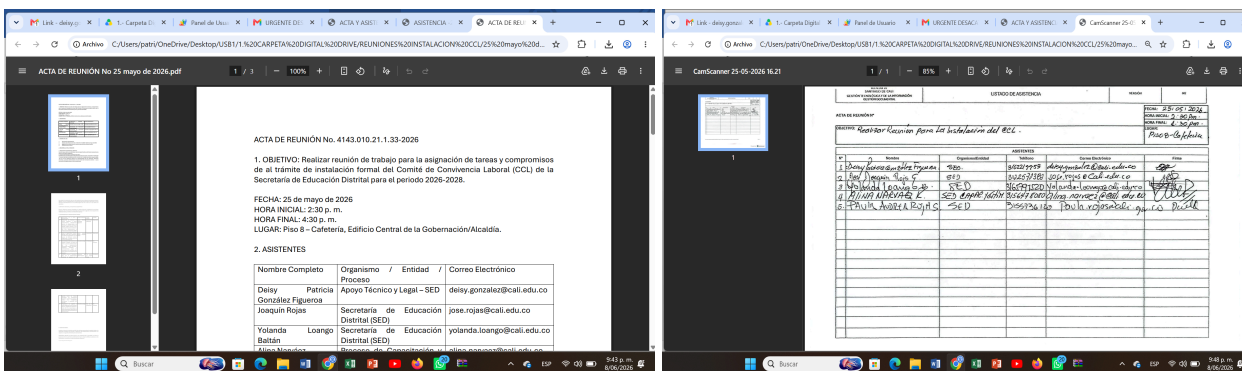
Tipo de Asunto	Funcionario	Institución Educativa	Estado Actual / Alerta	Acción Requerida
funcionario alertado	Juan Andrés Valencia Saldaña	I.E. Eva Rosales Plata	Inconformidad al 20 de abril de 2026. Manifiesta inconformidad, pero NO ha aportado soporte formal.	Se requiere que el funcionario presente el soporte formal de la inconformidad antes del 20 de mayo de 2026.
funcionario alertado	Carlos Alberto Mañá	I.E. Polibonito Muiá	Inconformidad de la Rectora a citación previa. Pendiente de la Rectora a citación.	Se requiere que la Rectora presente el soporte formal de la inconformidad antes del 20 de mayo de 2026.
funcionario alertado	José Alberto Padilla	SEI	Proceso en estado de inconformidad.	Se requiere que el funcionario presente el soporte formal de la inconformidad antes del 20 de mayo de 2026.
funcionario alertado	Javier Santamaría	SEI	Proceso en estado de inconformidad.	Se requiere que el funcionario presente el soporte formal de la inconformidad antes del 20 de mayo de 2026.

4.6. Desempeñó la elaboración del acta de Reunión N° 4143.020.2.3.32.2026 (mayo/2026). del Comité de Convivencia Laboral orientada a la estructuración de las primeras etapas de intervención y acompañamiento institucional para los funcionarios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004	
			VERSIÓN	002



4.7. Desempeñó la elaboración del acta de Reunión No. 4143.010.21.1.33-2026 en la cual incluyó la asignación de tareas, compromisos y cronograma de actividades para el trámite de instalación formal del Comité de Convivencia Laboral (periodo 2026-2028).



4.8. Desempeñó la función de sustentar técnicamente el marco normativo y operativo del Comité de Convivencia Laboral (CCL), efectuada durante la sesión de instalación oficial de dicho órgano el 28 de mayo de 2026.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

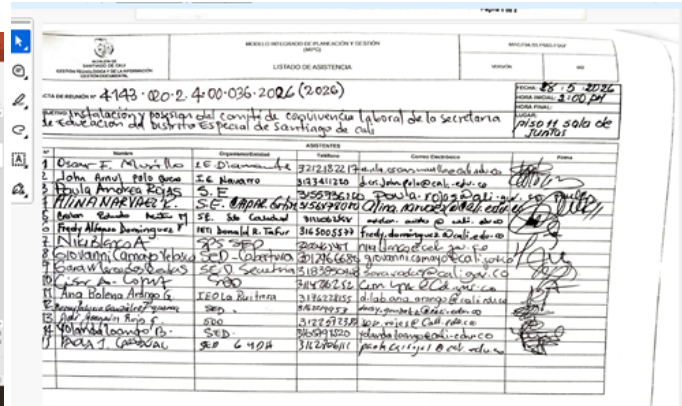
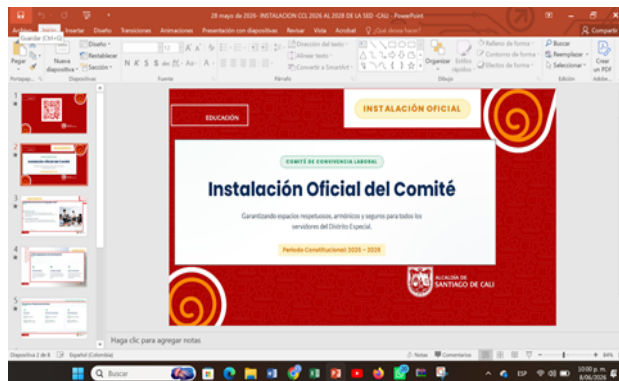
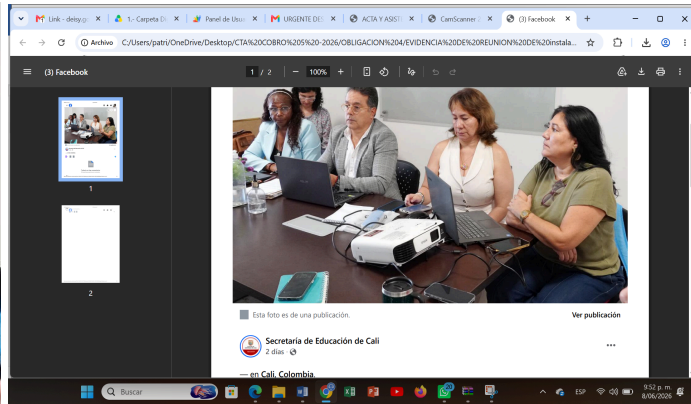
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F008
ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN 003

ACTA No. 4143.020.2.4.00.036.2026	FECHA: 28/05/2026
OBJETIVO: Instalación formal y toma de posesión del Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el periodo 2026-2028.	HORA INICIAL: 2:00pm
	HORA FINAL: 4:00pm
	LUGAR: SED, Subsecretaría Administrativa y Financiera

ASISTENTES:

1. Dra. SARA MERCEDES RODAS SOTO – secretaria de Despacho / Secretaria de Educación.
2. Dr. CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ – Subsecretario de Despacho / Subsecretaría Administrativa y Financiera.

4.9. Desempeñó la función como integrante del comité de convivencia laboral de la secretaria de Educación en reunión con la Psicóloga Especialista en SST Dra. Heidy Lozano, el día 10 de junio de 2026, brindando asesoría en el análisis de casos complejos relacionados referente a la convivencia



INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTIÓN PERSONA
NATURAL

002

Menú ACTA SYNERGIA D... x + Crear

Todas las herramientas

Editar Convertir Firma electrónica

Buscar texto o herramientas 🔍 🗣️ 📁 🔄 🏠

Compartir

Pregunta al Asistente de IA

Todas las herramientas x
 Exportar un PDF
 Editar un PDF
 Crear un PDF
 Combinar archivos
 Organizar páginas
 Asistente de IA
 Resumen generativo
 Solicitar firmas electrónicas
 Digitalizar y OCR
 Proteger un PDF

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	003
ACTA No. 4143.020.2.6. 0.41.2026 OBJETIVO: Reunión de acompañamiento por parte del FOMAG al CCL de la Secretaría de educación de Cali		FECHA:	10 de junio 2026
		HORA INICIAL:	2: 30 pm
		HORA FINAL:	5: 30 pm
		LUGAR:	SED – piso 8

ASISTENTES:

Psicóloga Especialista en SST Dra. Heidy Lozano, SED Administración y Financiera Deisy Patricia González Figueroa, Yolanda Loango - SED Administración y Financiera

ORDEN Y DESARROLLO DEL DÍA:

- Presentación y Saludo de los asistentes
- Se brindó asesoría especializada en el análisis de casos complejos relacionados con la convivencia laboral.
- Se brindó acompañamiento en el proceso de conciliación y en la formulación de los acuerdos propuestos por el docente.
- Se desarrollaron acciones de capacitación en materia de acoso laboral, dirigidas a fortalecer la sensibilización, prevención y manejo adecuado de estas situaciones en las instituciones educativas.

Firmas (responsables)

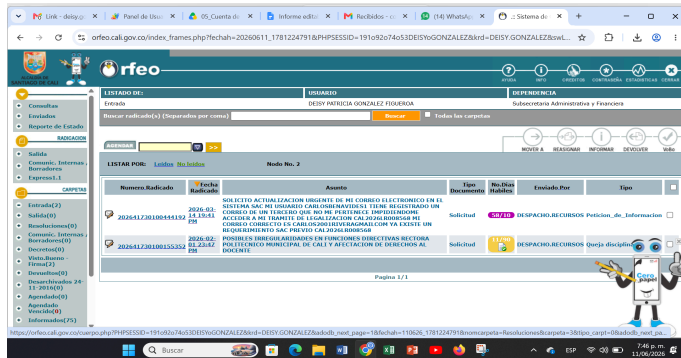
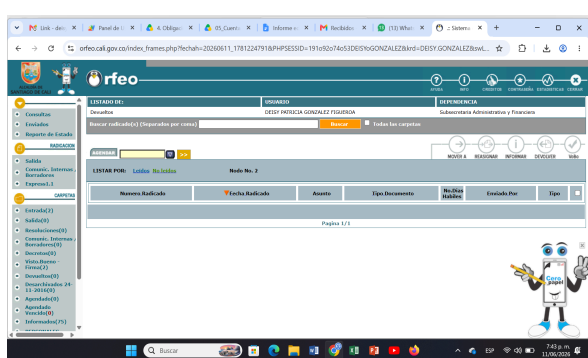
Convertir, editar y firmar electrónicamente formularios y acuerdos en PDF

Prueba gratis

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002



5.0. Desempeñó la función de depurar y controlar las asignaciones del sistema de gestión documental **ORFEO** correspondiente a la Subsecretaría Administrativa y Financiera. Al cierre del periodo, verificando el estado de la plataforma **"Al Día"** en la bandeja de entrada asignada , evidenciando la oportuna gestión, trámite e impulso procesal de los requerimientos de competencia actual de la contratista , encontrándose los folios restantes en etapa de validación (Vo.Bo.) por la supervisión o clasificados como históricos de vigencias anteriores fuera del alcance contractual .





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

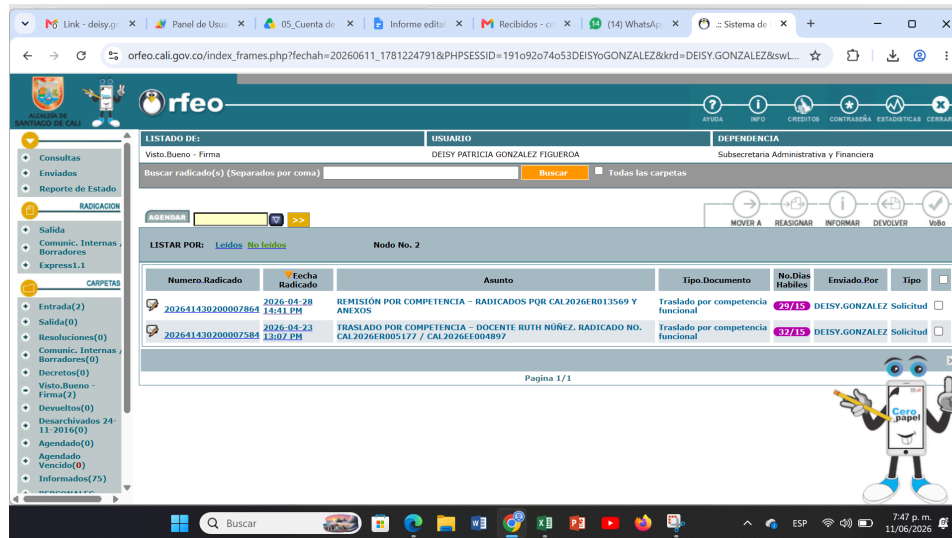
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTIÓN PERSONA
NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002



- Recibo a satisfacción de Servicios: con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE EDUCACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4143.010.26.1.0978.2026.
- Constancia de Paz y Salvo: El contratista DEISY PATRICIA GONZALEZ FIGUEROA, Identificada con cédula de ciudadanía No. 66923909 expedida en la ciudad de Santiago de Cali, a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo por el concepto de archivo y gestión documental. El contratista hizo entrega del back up a través de correos electrónicos, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseñas de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales así como de su tarjeta de proximidad.

Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
7. FIRMAS RESPONSABLES
 CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ Nombre y firma del Supervisor. Subsecretario Administrativo y Financiero
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30/junio/2026.

Nathaly Ceballos Senter